

Expediente: 871/10
Carátula: RODRIGUEZ LILIA GRACIELA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FARIAS ROJAS, CECILIA ANGELICA-PERITO CALIGRAFO
900000000000 - MALDONADO, PEDRO FERNANDO-PERITO CALIGRAFO
30716271648513 - DEFENSORIA OFICIAL CIVIL, COM. Y DEL TRABAJO IVª NOM., -POR EL AUSENTE
20248033038 - RODRIGUEZ, LILIA GRACIELA-ACTOR/A
30716271648513 - PALACIO, DANIEL-DEMANDADO-AUSENTE
900000000000 - RODRIGUEZ RENGEL, ARTURO-ACTOR/A
20164584306 - SORIA, DOROTEO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 871/10



H102335427317

JUICIO: RODRIGUEZ LILIA GRACIELA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- REMISION AL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN XIII° NOM. POR ACORDADA N° 245/24 Expte. N° 871/10

San Miguel de Tucumán, 25 de marzo de 2025.- Téngase presente lo informado y el domicilio digital denunciado por Mesa de Entradas Defensoria Civil y de Trabajo Centro Capital.- Atento a ello, remítanse los presentes autos conforme se encuentra ordenado en decreto de fecha 29/07/2024 a la Defensoría Oficial de la I Nom.-871/10 MRB.-

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.